



EL JACHO

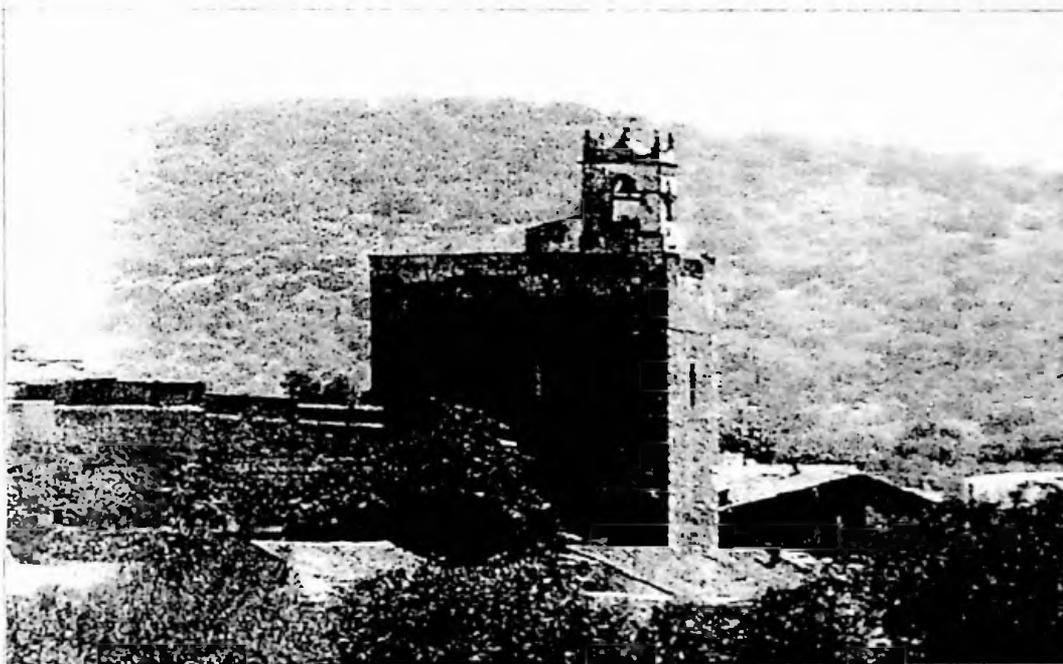
Número 1

REVISTA MENSUAL DE OPINIÓN, INFORMACIÓN Y ESTUDIO

Mayo - 1997

SUMARIO

- Editorial.....	1
- Agenda.....	2
- Opinión.....	3
Francisco Pérez Sánchez	
Hilario Álvarez Fernández	
- Opinión.....	4
Ángel Galván Macías	
Francisca Sosa Montero	
- El Baúl.....	5-6
- El balcón del anciano.....	7
- También es historia.....	7
- Noticias del Ayuntamiento.....	8
- Universidad Popular.....	8-9
- Cámara Agraria.....	9
- Deportes.....	10
- Noticias de HOY.....	11
- Del castillo de Barcarrota a la torre sangrienta.....	11
- Historia de Barcarrota.....	12
- Recetas de cocina.....	12



EDITORIAL

Es norma habitual que cuando una nueva publicación aparece, se le desee una larga vida y fructífera andadura.

Por experiencia sabemos que esto no suele ser lo común en la mayoría de los casos, hablando a nivel de pueblo.

El cansancio, la apatía o el desinterés que nos caracteriza, suele ser la causa de la desaparición de publicaciones a nivel local que tuvieron entidad suficiente tanto de contenidos como de proyección para haberse mantenido más tiempo.

Desafortunadamente, la ilusión de uno o unos pocos no es suficiente para mantener viva una publicación a nivel local.

Hace falta que esas pocas hojas que van a irrumpir en nuestras casas las acojamos con afecto e interés, porque son nuestras, de cada uno de nosotros y van a ser vehículo en el que tú, probable lector puedas acomodar tus ideas o inquietudes y trasladarlas al siguiente número.

La nueva publicación que ahora nace no es de madre primeriza, hay tras ella gente con preparación, solera, nuevas ideas...pero especialmente dotados de ilusión y entrega.

Hagamos nuestras estas páginas y cuanto tengamos que decir digámoslo aquí y no en bares y mentideros donde a nadie aprovecha.

EL JACHO queda abierto a cuantas personas quieran colaborar con nosotros; aportando ideas, exponiendo mejoras, suscitando cambios...

De nosotros depende que esto se logre o no. Barcarrota necesita una publicación libre e independiente que nos ayude a realizarnos como pueblo, destacando nuestras peculiaridades y, ahondando en nuestra cultura popular, colocamos al nivel que nuestra comunidad se merece.

Desde estas páginas reitero mi invitación a coger la pluma, aun a sabiendas que es ardua tarea, y a colaborar con nosotros.

Pedro García Trejo

EDITA:
Universidad Popular de Barcarrota

DIRECTOR:
Pedro G. García Trejo

EL JACHO

Director:
Francisco J. Pérez González

Redacción:
José I. Rodríguez Hermosell
Manuel Lopez García

Maquetación:
Francisco J. Borrego Méndez

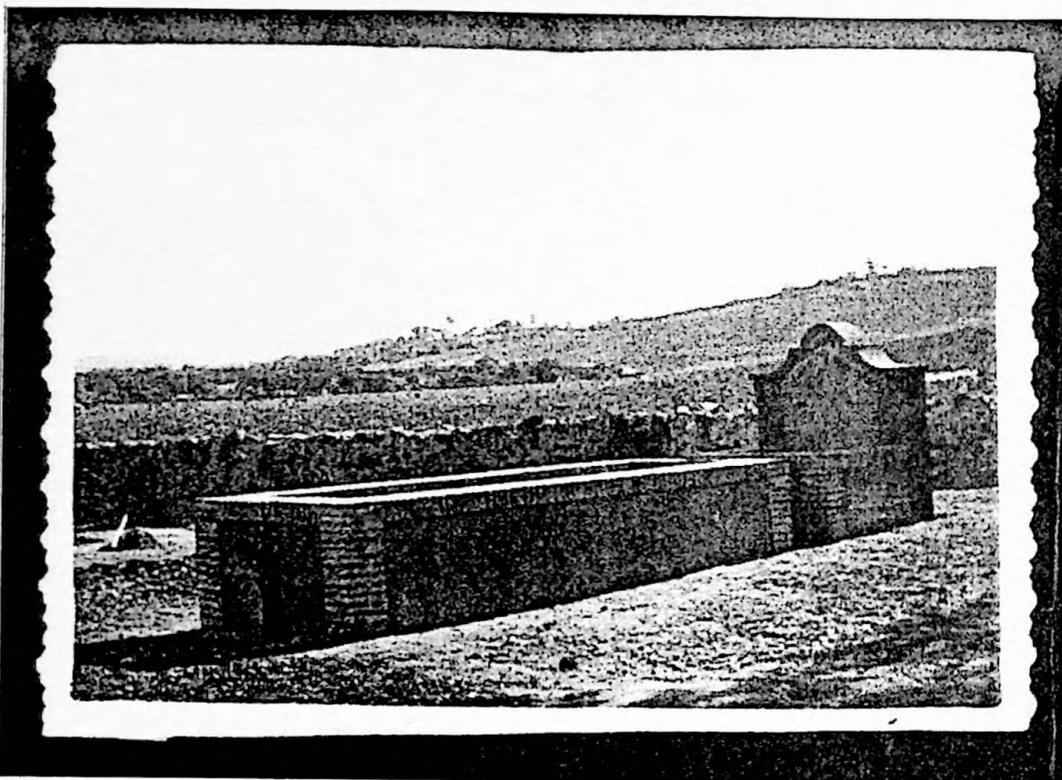
Colaboración:
Excmo. Ayuntamiento
Oficina Comarcal Agraria
Club de Ancianos
Francisco Pérez Sánchez
Hilario Álvarez Fernández
Ángel Galván Macías
Francisca Sosa Montero
Manuel Gallego Sánchez
Rosendo Espinosa Calvo
Teresa Sánchez Halcón
Antonio M. Velasco Pérez
Agustín Lozano Mateos
Antonio E. Torrado Visedo

La redacción de esta revista no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas por sus colaboradores.

En caso de querer colaborar en ella, haga llegar su trabajo a

Universidad Popular de Barcarrota
Plaza del Altozano, 5
06160 - BARCARROTA (Badajoz)

La intención de la UPB, es que esta revista llegue al máximo de hogares barcarrotaños posibles, si conoce a alguien que no la posea, que no dude en solicitarla a la dirección anteriormente reseñada.



AGENDA MAYO

Farmacias de Guardia

Días 1 2 3 4 5	Lda. Mata
6 7 8 9 10 11	Ldo. Contento
12 13 14 15 16 17 18	Ldo. Reija
19 20 21 22 23 24 25	Ldo. Contento
26 27 28 29 30 31	Ldo. Contento

(Estos horarios pueden sufrir modificaciones, debido a acuerdos entre farmacéuticos)

Misas

Todo el mes	8'30 tarde (lunes a domingo)
Domingos y festivos	9'00 mañana 12'00 mediodía 8'30 tarde
Bautizos	Día 4 a las 13'00 h. Día 17 a las 19'30 h.
Comunionen	Días 18 y 25 a las 12'00 h.

Autobuses

LEDA

Barcarrota-Badajoz	7'20 mañana (lunes a viernes)
Badajoz-Barcarrota	7'00 tarde (lunes a viernes)
Badajoz-Barcarrota	18'00 tarde (sábados)

DAMAS

Badajoz-Barcarrota (lunes a viernes)	6'45-7'35-11'00-13'15-15'30-17'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (sábados)	9'00-13'15-15'30-20'00
Badajoz-Barcarrota (domingos y festivos)	9'00-13'00-15'30-20'00

Barcarrota-Badajoz (lunes a viernes)	7'00-7'30-8'15-9'45-10'00-14'00-14'35-18'30-23'00
Barcarrota-Badajoz (sábados)	8'15-11'50-18'30-23'00
Barcarrota-Badajoz (domingos y festivos)	12'00-18'30-18'50-23'00

Menos los horarios señalados, el resto pueden sufrir breves variaciones, por ser autobuses de paso. Aconsejamos confirmar horarios, debido a posibles cambios de última hora. Información facilitada por las empresas

TELEFONOS DE INTERES

Guardia Civil	73 60 33
Centro de salud Cita	73 63 77
Centro de salud Cita	73 65 07
Centro de salud Urgencias	73 63 78
Juagados	73 60 57
Matadero	73 62 40
Correos	73 63 50
Caja de Ahorros de Badajoz	73 02 05
Colegio Hernando de Soto	73 62 86
Casa de la Cultura	73 61 10
Taxi Molina	73 64 27
Taxi Lorenzo	73 62 77
Electricidad Paco Marabé	73 66 76
Servicio TV González	73 66 40
Fontanería Jose Maria	73 66 16
Fontanería Joaquín	73 61 68
Bulano	73 60 08
RENFE	27 18 62
Cruz Roja	22 22 22
Policia Local	73 60 26
Ambulancia	73 61 82
Ayuntamiento	73 60 26
Asistente Social	73 68 24
Veterinarios	73 60 06
INEM	73 62 96
Banesto	73 60 50
Extensión agraria	73 61 86
Instituto Virgen del Soterraño	73 61 58
Club del Pensionista	73 64 25
Sevillana Barcarrota	73 61 12
Sevillana Averías	73 09 29
Sevillana Urgencias	25 62 62
Taller Hnos. Sosa	73 69 00
Taller Rafael	73 61 29
Taller Reales	73 61 85
Información Telefónica	003
Información Toxicológica	91 26 20 420
Hospital I. Cristina	21 81 00

BIENVENIDA

Poco acostumbrado a ver ideas y pensamientos propios impresos, difícil resulta para mí darle forma inteligible; mas lo es aún cuando, como en este caso, es en el nacimiento de una nueva publicación, desde la joven Universidad Popular, en ésta le deseo que siga pariendo ideas y razones para que aquélla viva muchos años.

Mucha ilusión y más trabajo deben tener los colaboradores de esta nueva publicación que hoy nace, si es así, y así lo creo, se verá recompensado con una buena acogida por parte de nuestros vecinos.

Puesto que de la aparición de la revista me acabo de enterar, no estoy lógicamente en disposición de saber el rumbo y derroteros, en cuanto a opinión se refiere, que puede tomar "EL JACHO", siempre desde la libertad de expresión que debe imperar en todas las opiniones de una publicación y más cuando se trata como en este caso, de una publicación donde parte de su funcionamiento (gestión-financiación) se realizan con dineros públicos. Libertad que en una comunidad como la nuestra puede servir para un mejor conocimiento de las ideas, pensamientos, aptitudes y comportamientos del articulista respecto al asunto de que se trate.

Ello me lleva, aprovechando que el primer número de la revista, pedir a los

editores y redactores de la misma, que sea lo más abierta posible. Creo que puede ser un gran reto para ellos. Vemos en las distintas revistas, cuadernillos, libros de feria, que se han editado o se editan en momentos puntuales, que las firmas de los artículos son siempre, o casi siempre las mismas; sin embargo, gracias a ellos estas publicaciones salen a la calle; y es ahí donde lograr una apertura de la revista, puede convertirse en un reto para vosotros, editores de ella.

Son muchos los que por razones diversas (las que cada uno crea) no ven sus inquietudes y opiniones expresadas hacia los demás. Pero esta nueva publicación recién nacida, puede y debe ser diferente, para saber realmente el sentir y la opinión de cualquier vecino.

Por lo tanto, desde aquí, desde esta oportunidad que se me brinda al exponer mi opinión sobre este o cualquier tema, pido a todos por razones diversas (las que cada uno crea), a que sus ideas e inquietudes queden reflejadas en esta revista, que lo hagan, que esté mejor o peor expresado, qué más da, lo que realmente importa es tu opinión, tu derecho a ser oído, y en definitiva tu derecho a expresarte con Libertad.

Francisco Pérez Sánchez

OPINIÓN

MI OPINIÓN ... SÓLO ESO...

Saludo, con regocijo, el natalicio del aspirado "JACHO" y auguro al neonato mas larga existencia que a su papá "DOS ROMBOS" y que a su abuelito "ALCARRACHE". Que Dios los tenga en la gloria tras haber cumplido una misión concreta, en un momento, también concreto, de la vida cultural barcarroteña.

Si atendemos a su etimología toponímica, castrense y bélica, tenemos que pensar que nace con vocación de vigía, de centinela, de fortaleza, que asienta sus pies al lado del laborioso y forzado Hércules.

En esta publicación, por voluntad programática -me imagino- del Consejo de Administración, se me reserva a mí una esquina en un correlativizante paralelepípedo de la opinión. Jugaremos infantilmente a las cuatro esquinas. Me hacen beber en un aljibe de aguas llovedizas, y, en cierta manera, me trazan y señalan, de antemano, una orientación vectorial: Quieran los hados propicios que el punto de aplicación, la dirección y el sentido no resulten mediatizados y se convierta en una plataforma de bizantinismos maniqueos y entecos.

Hemos de admitir eso, que es simple y destilada opinión, que es la "doxa" helénica, que no llega al dogmático "episteme", que está sujeta a error, que admite contrarios y complementarios, y, por lo tanto, se circunscribe en el ámbito de una pugna serena, sensata y receptiva. Nada, en principio, habrá de interpretarse como cierto, definitivo y absoluto: No hay nada tan cierto, grave y absoluto como un asno.

Por otra parte, pienso que esta publicación debe ir bien trajeada, con los decentes atuendos de

1º MODERNIDAD: Ante el año dos mil, no puede uno disparar, desde Sierra Morena, con los trabucos de Luis Candelas; en la era de la informática, ofimática y telemática no se pueden escupir mensajes blanqueados por el moho y acribillados por vieja polilla. Ha de salir, a la palestra, una problemática de vigente actualidad, de cuestiones que ocupen y preocupen a la sociedad barcarroteña.

2º PROMOTORA DE VALORES: Sabemos que, en un mundo materialista, están en crisis los auténticos valores. Tened en cuenta que las seductoras teorías de la alienación están caducas, son chatarra de charanero.

La Verdadera grandeza del hombre, su condición de redimido y elevado al estado sobrenatural. Siguen en pie las doctrinas de axiólogos, como Hartmann y Weber, que colocan, en la cima de los valores, al SANTO, por delante del HÉROE y del SABIO.

3º CREATIVIDAD: Temas nuevos, originales, tratados, estilísticamente, en forma novedosa, osada y audaz. Con la audacia y valentía del soldado que busca el cuerpo a cuerpo y la entrada a bayoneta calada, en este combate, dialécticamente, incruento. No sirvais, a los comensales, manjares rancios, adulterados, caducos, manidos y gastados.

4º CRÍTICA: Han de pasar, por este dicasterio insobornable, decisiones, actuaciones, talentos, comportamientos injustos, inmorales. Debe caer el rebenque de la crítica sobre el espinazo duro y encallecido de los galeotes sin escrúpulos éticos y estéticos.

5º MULTIFORME: Ha de presentarse con la ingenuidad de la paloma, la prudencia de la serpiente, con alcance de lince y contumacia de topo minero, con la nobleza del caballo y la astucia de la zorra, con la belleza esbelta y enamorada de la gacela y sobriedad fea y jobada del camello de arena, con el vuelo majestuoso y rimado del águila imperial y el canto dulce, acordado, melodioso y penetrante del canario que rabia de amarillo, condenado a cadena perpetua, entre los barrotes, irónicamente, dorados.

Debe manifestar esta publicación la valentía de Aquiles, la audacia cleptómana de Prometeo, la fantasía loca de Don Quijote, la brujería diabólica de Celestina, la melosa sensualidad de Melibea y de Julieta, el tesón amiegado de Romeo y de Calisto, y que no le falten el hechizo burlador y poder de atracción de nuestro Don Juan de siempre.

Deseo a la revista "JACHO" la paciencia bíblica de Job y que sea longeva, muy longeva, y que se muera, un día cualquiera, apergaminada y vieja, en un hogar barcarroteño, con los ojos como dos brasas, después de haber hecho testamento y de cobrar la pensión no contributiva, diciendo: DEBER CUMPLIDO ...

Te lo desea y ésta es la opinión de ...

HILARIO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ

*"La obstinación y el ardor
en la opinión son la más
segura prueba de tontería"*
(MONTAIGNE, Ensayos, III, VIII)

¿QUÉ HACEMOS CON EL NIÑO?

Barcarrota, cualquier día del mes de Marzo de un año cualquiera. Un joven matrimonio pasea por los alrededores del pueblo, empapándose de un paisaje que van a tardar más de seis meses en volver a ver...Mañana se van a Palma.

Si solamente fuera el color de la tarde o ese olor a jara y tomillo lo que dejaran atrás...pero son los padres (cada año un poco o un mucho más viejos), los hermanos, los amigos, el hijo. ¿El hijo?. No, este año no dejarán al hijo con los abuelos. Sería pedirles demasiado: ¡seis meses sin verlo!. ¿Podrían ellos quedar a su hijo sin sus padres, precisamente ahora, cuando más lo necesitan?. El hijo irá con ellos a Palma.

Sin embargo, después de tomada la decisión, siguen en sus mentes más preguntas a las que a duras penas pueden buscarles respuestas:

-¿Por qué tienen que separar a su hijo de sus amigos, de sus compañeros?

-¿Cómo va a influir el cambio de colegio en su rendimiento escolar?

-¿Podrán cambiar sus turnos de trabajo para que su hijo no esté nunca solo?

-¿Y el idioma?.

En definitiva, ¿será su hijo más feliz? ¿O lo serán ellos?.

La verdad es que no hay respuestas totales, no hay consejos. Como maestro, he podido comprobar año tras año que tanto la mayoría de los niños que se quedan en Barcarrota con los abuelos, como los que a mitad de curso cambian de colegio y se marchan con sus padres, tienen problemas de socialización y aprendizaje, influyendo en su rendimiento escolar.

La única solución estaría en que ninguna familia tuviera que marcharse de su pueblo por falta de trabajo. Pero en los últimos años, el incesante goteo de barcarroteños a Palma no sólo no ha disminuido sino que va en progresivo aumento. Por desgracia, decenas de familias se seguirán preguntando todas las primaveras: "¿QUÉ HACEMOS CON EL NIÑO?.

NOTA: Durante el presente curso escolar diez alumnos del Colegio Público "Hernando de Soto" se han dado de bajo para inscribirse en un colegio de Palma. Otros muchos pasarán bastantes meses antes de volver a ver a sus padres.

Ángel Galván Macías

OPINIÓN

UN GRUPO DE JÓVENES me invitan a poner unas líneas en la revista que piensan hacer. Me gusta que los jóvenes hagan cosas, por algo se empieza. Es preciso tener inquietudes, y las agrupaciones son algo muy importante y positivo para la convivencia dentro de la comunidad. Dentro de los tiempos que vivimos, donde la corrupción está al orden del día, y con todo lo que está pasando dentro y fuera de nuestras fronteras, tenemos que dar pruebas de civismo y demostrar que todos no somos iguales. Aquí en Barcarrota hay gente maravillosa, jóvenes que no miran más que hacia adelante, como debe de ser si queremos conseguir cualquier meta.

Ya que tenemos la suerte de ser extremeños ¡Yo estoy muy orgullosa de serlo! -creo que todos-, nos estamos levantando hasta en el fútbol, ya tenemos un equipo en primera división, que pasea y pasará el nombre de nuestra tierra por donde vaya. Ya se oye Extremadura, se habla de nosotros y con qué emoción escucho las

cosas que de aquí se dicen. Tenemos entre todos que conseguir alzar y promocionar lo que aquí tenemos que no es poco: turismo, artesanía, costumbres olvidadas, gastronomía, trabajos; todo eso se consigue viviendo en comunidad, intentando ayudarnos mutuamente.

Este Pueblo nuestro es digno de alabanzas, y por el camino trazado creo que vamos a llegar lejos. Pronto se verá el fruto de la labor emprendida, esto depende de vosotros los jóvenes. Hoy este grupo, mañana una cooperativa y así habrá camino para el bien de todos.

FRANCISCA SOSA MONTERO



En esta página y en lo sucesivo, se irán publicando documentos curiosos relativos a celebraciones, acontecimientos o actividades acaecidas en nuestra localidad, los mas lejanos en el tiempo posible.

Ya en esta primera entrega nos encontramos con el Programa de Ferias de 1953 incluida la portada, así como el Cartel de Toros de la corrida del 9 de septiembre de 1915. Una fotografía donde se dejan ver las carencias y las divisiones sociales a mediados de siglo y un curioso anuncio comercial de los cincuenta completan esta página que pretende solamente amenizar esta publicación, a la vez que servir a la curiosidad de toda la población.

PROGRAMA OFICIAL

D I A 7

A las 21 horas, terminación de la solemnisima Novena que en honor de Nuestra Señora del Soterrano se ha venido celebrando en la que ha ocupado la Sagrada Catedral D. Alonso García Meloso, Profesor del Seminario de Ráfolos.

A las 23 en la Plaza de la Virgen, se quemará una bonita colección de fuegos de artificio de la Piro técnica de "San José", actuando la Banda de Música con un selecto concierto, dirigida por el Profesor D. José Salazar López.

D I A 8

A las 7 de la mañana, GRAN DIANA por la Banda Local.

A las 10'30 Misa solemne que celebrará el M. I. Sr. D. José García Fernández, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral.

A las 18'30 Procesión con la Venerable Imagen de Nuestra Excelta Patrona la Santísima Virgen del Soterrano, que recorrerá el itinerario de costumbre.

De 21 a 23, Gran CONCIERTO en la Plaza de España por nuestra Banda de Música.

D I A 9

A las 7 de la mañana, GRAN DIANA FLOREADA.

A las 8, APERTURA OFICIAL DE LA TRADICIONAL FERIA DE GANADOS.

A las 6 de la tarde, EXTRAORDINARIA NOVILLADA

6 MAGNIFICOS NOVILLOS-TOROS, 6

de la prestigiosa ganadería extremeña de D. Arcadio Albarrán

PARA LOS AFAMADOS DIESTROS

Manuel Rodríguez **PICHARDO**

MANOLO ZERPA

y Antonio Borrero **CHAMACO**

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros

De 9 a 11 de la noche, magnifico CONCIERTO por la Banda de Música en la Plaza de España.

A las 12 de la noche, EXTRAORDINARIA VERBENA popular en dicha plaza, que se encontrará en gaitana con gurruldas y farolillos a la vezosana.

D I A 10

A las 6 de la tarde en la Plaza de Toros, presentación del gran espectáculo cómico-castizo-musical

ANDALUCIA TAURINA

lidiándose en la parte serna un precioso novillo por el valiente diestro **PEPE ARMENTA** que tan lucida actuación tuvo en la pasada feria de Mayo.

En la segunda y tercera parte serna cómico, por la cuadrilla bufa y Banda torera, de dos reses.

De 9 a 11, gran concierto por la Banda en la Plaza España

De 12 en adelante, SEGUNDA VERBENA POPULAR.

D I A 11

Durante el día, Grandes Bailes y Atracciones.

De 9 a 11, Concierto en la referida Plaza de España.

A las 12 de la noche, MAGNIFICA VERBENA

D I A 12

Por el día, Grandes bailes públicos y de Sociedad. Por la tarde en la Plaza de España, concierto por la Banda de Música; a las 11 de la noche en la misma Plaza y como final de fiestas MAGNIFICA VERBENA, quemándose en los intermedios una lucida colección de fuegos artificiales

Barcarrota, Septiembre 1963

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES GANADEROS, QUE EXISTEN EN ESTA LOCALIDAD ABUNDANTES ABREVADEROS PARA TODA CLASE DE GANADOS.

Durante los días de feria se celebrarán Bailes públicos y de Sociedad en los distintos Salones de Recreo. Cine de Verano en los locales "Plaza de Toros" y "Hernando de Soto"; presentación de una Gran Compañía de Comedias en el Teatro Guerra. Circos, Casetas y demás atracciones.



Plaza de Toros de Barcarrota

Con motivo de la importante feria que anualmente se celebra en esta población tendrá lugar en la misma, con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide, el día 9 de Septiembre de 1915,

Una Magnífica Corrida

DE 4 HERMOSOS NOVILLOS-TOROS

de la acreditada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez, vecino de Badajoz.

La Empresa que en el año anterior organizó la corrida procura en el actual superar esta fiesta; al efecto ha contratado al valiente y aplaudido espada Gaspar Esquerdo con su cuadrilla y ha apartado en los cerados del escrupuloso y entusiasta ganadero Sr. Albarrán, cuatro magníficos ejemplares.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

El día 9 de Septiembre, á las cuatro y media de la tarde, soberba corrida de 4 bravísimos novillos-toros escogidos de la afamada ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez de J. caida, los que serán juzgados por los siguientes aplaudidos diestros:

ESPADAS

Gaspar ESQUERDO

José Silvert, CONFITERITO

PICADORES.—Manuel Navarro (Santa Clara); Agustín Ibáñez (Matinero); y José Torrijos (Chato).

BANDERILLEROS.—José Silvert; Jaime Val (Blajicas); José Martínez (Negrán); Andrés Gallego; y Tomás Gordillo.

PUNTERO.—José Martínez.

Una banda de música amenizará el espectáculo. Las puertas de la plaza se abrirán á las dos de la tarde y la corrida empezará á las cuatro y media.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

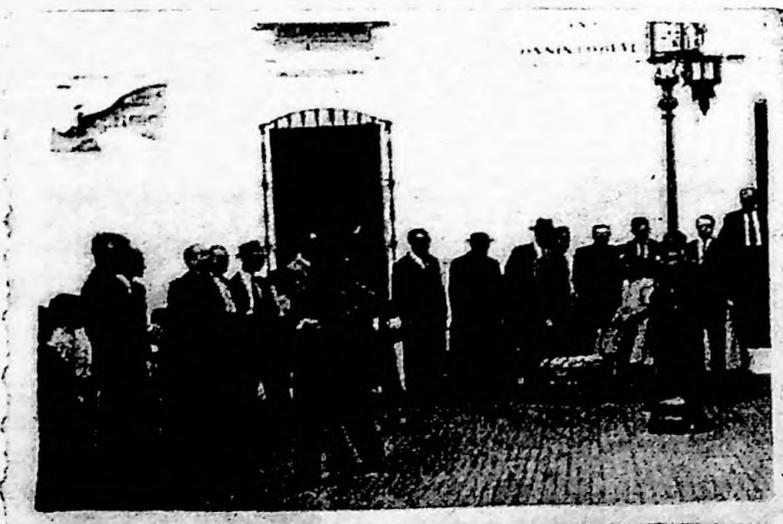
Entrada general de sombra	300 pesetas.
Media	150
Entrada general de sol	200
Media	100

Los impuestos á cargo de la Empresa.—Los despachos de billetes estarán en los sitios de costumbre.

Las Empresas de automóviles y coches establecerán servicios especiales para esta magnífica fiesta.

Advertencias importantes.—Se prohíbe arrojar á la plaza objetos que puedan perjudicar á los lidiadores. Si después de comenzada la corrida seces suspensas por cualquier causa, la Empresa no devolverá el importe de las localidades.—No se permitirá estar entre barreras más que á los precios operarios.—Además de estas advertencias, recibirán las disposiciones que dicta la Autoridad, quedando en vigor todas las prohibiciones para esta clase de espectáculos.

BADAJOZ Imp. La Murguía Extrarrada de F. Ger.



Casa "Traganiños"

Gran Salchichería
Vinos de propia Cosecha
Camión de Transporte



Francisco Rabio, 10 Teléf. 64

EL BALCÓN DEL ANCIANO

Felicitemos a las personas que, interesadas en la difusión de su cultura y en el desarrollo de su pueblo, hoy comienzan la andadura de intentar acercar a todos sus vecinos y vecinas, las instituciones, personajes, ideas y proyectos que surgen, y que sin ningún lugar a dudas, es en beneficio de todos. Éste que es, un Hogar de Mayores, se congratula por la excelente idea y les recuerda, una vez más, que éste es un lugar, que con independencia de los años vividos, es un lugar abierto a la participación de todas y todos. No olvidemos que la vejez será el destino de la mayoría por lo que no está demás conocerla y compartirla desde que nacemos. Sólo de este modo, entre todos iremos poniendo nuestro particular grano de arena para conseguir una sociedad, un pueblo, más solidario con los que hoy disfrutan de esta Etapa, y mañana, probablemente, viviremos la mayoría.

Nuestro Ayuntamiento, en su firme propósito de trabajar por los Ancianos de la localidad, trabaja en estos días junto con el Hogar de Mayores de la Junta de Extremadura, en el estudio para ver la viabilidad que pudiese tener el establecimiento de un COMEDOR SOCIAL MUNICIPAL. Con ello trataríamos de satisfacer las necesidades alimentarias de las personas mayores, que por su estado, salud y otras causas, tengan dificultades para mantener una adecuada dieta.

Sabemos que muchos ancianos de Barcarrota padecen deficiencias alimenticias graves, basando su dieta diaria en caldos y embutidos. Conocemos que muchas alteraciones en su salud están directamente relacionadas con esos malos hábitos alimenticios,

(pensemos en el colesterol, la hipertensión, las cardiopatías,...). Y otros muchos se preparan la comida "como buenamente saben" sin la garantía de estar realizando una dieta equilibrada; y lo que es aún peor, otros tanto cocinan poniendo su vida y la de los que le rodean en grave riesgo e inseguridad personal y colectiva (no olvidemos todas aquellas personas con deficiencias visuales graves, alteraciones en su memoria,...).

Con la creación de este Servicio pretendemos, por una parte, que el ajustado presupuesto económico del que disponen, no les impida del disfrute de una alimentación adecuada; y por otra, modificar en lo posible tradiciones y hábitos insanos en la nutrición, que repercuten muy negativamente en su salud. Una alimentación correcta permitirá prevenir la aparición de numerosos trastornos y mejorar su pronóstico. En todo caso, **si nos alimentamos bien, aunque Ancianos, seremos personas dinámicas**, muy sanas, y sobre todo, más útiles a sí mismas y a nuestro entorno.

Si está interesado en ampliar su información sobre este Programa de Comedor Social, no dude en ponerse en contacto con nosotros (Concejalía de Servicios Sociales, Servicio Social de Base u Hogar de Mayores); nos agradecerá charlar con usted.

Manuel Gallego Sánchez
Trabajador Social
(Hogar de Mayores de Barcarrota)

TAMBIÉN ES HISTORIA

En la Sesión del 12 de Octubre de 1856, recogida en el Libro de Sesiones de 1856 (legajo nº 72), aparece el siguiente texto, que, por su curiosidad, pasamos a transcribir completamente:
"Igualmente se dio cuenta de otro escrito presentado por D. Francisco López Maqueda de carta recibida en solicitud de que se le conceda 15 ó 20 varas de terreno en el cerro denominado del Risco para construir un pozo de nieve, o sea, un depósito de "yelos", y el Ayuntamiento en virtud acordó por unanimidad se conceda gratuitamente al referido D. Francisco López el terreno que solicita utilizando el pozo que con objeto de hallar un tesoro ha construido en el referido sitio Sebastián Escobar, sin perjuicio de que este continúe sus excavaciones hasta fines de Diciembre próximo, debiendo el López dar por concluida la obra en el término de dos años."

SE HABLÓ EN EL PLENO

En esta sección daremos cuenta de las más interesantes cuestiones aprobadas en el seno de nuestro órgano de gobierno municipal, concretamente en el Pleno. Y, para este primer número de *JACHO*, será conveniente hacer un repaso a lo más destacado en las tres últimas reuniones celebradas.

En la sesión plenaria de 13 de febrero de 1997, se aprueba por unanimidad de los presentes la constitución y los estatutos del Patronato de la Universidad Popular, que se convierte así en organismo autónomo local, con personalidad jurídica propia y patrimonio especial, dependiente del ayuntamiento.

Por otro lado, en el Pleno del día 10 de marzo se aprobó el convenio de colaboración entre la Diputación y el Ayuntamiento para el proyecto SUBER-Empleo, relativo a la formación e inserción laboral de jóvenes entre 16 y 20 años, mediante un curso de "Instalador-Decorador de corcho natural". Otro convenio, éste entre la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento, sale adelante para renovar la plaza de Gestor Cultural, cuya labor se extenderá a Salvaleón, Valle de Matamoros y Valle

de Santa Ana. En el mismo Pleno se acordó por unanimidad nombrar a D. Antonio Eliseo Torrado Visedo, más conocido como *Nely*, Cronista Oficial de Barcarrota.

En el Pleno celebrado el 10 de abril, se notificó la concesión de una subvención de 4.500.000 pesetas, del ejercicio de 1997, y nueve millones y medio de pesetas, correspondientes al año que viene, por parte de la Consejería de Cultura y Patrimonio, para las obras de rehabilitación de la Casa de la Cultura y el proyecto de construcción de un auditorio en su patio. Se aprobó después la firma de un convenio con la Universidad de Extremadura para la realización de prácticas de alumnos de Biblioteconomía y Documentación en la biblioteca municipal. Finalmente, fue nombrado Director de la *nueva* Universidad Popular D. Pedro García Trejo.

José Ignacio Rodríguez Hermosell

UNIVERSIDAD POPULAR DE BARCARROTA

1ª FERIA DEL LIBRO Y DEL COLECCIONISMO.

Durante los días 26 y 27 del pasado mes de abril y en conmemoración del Día Internacional del Libro (23 de abril), se celebró, en la Plaza del Altozano de nuestra localidad, la "1ª Feria del Libro y del Coleccionismo", teniendo como objetivos, por una parte, facilitar la adquisición de libros a los lectores a buen precio, y por otra, crear un punto de encuentro entre los aficionados al coleccionismo de billetes, monedas y sellos. En esta primera edición, se contó con publicaciones de diferentes temáticas, destacando una completa muestra de obras referidas a nuestra región.

En esta actividad ha colaborado la biblioteca municipal y se encuadra dentro del programa de actividades paralelas que se pretende poner en marcha entre los diferentes colectivos de la localidad. Las expectativas creadas por la organización se han cumplido con creces, particularmente el gran número de ventas que se han producido durante los dos días de la feria.

También se expusieron libros antiguos de texto, cedidos por el Colegio Público "Hernando de

Soto", así como diversa documentación del archivo municipal y donaciones de particulares.

Hay que señalar que la acogida entre los coleccionistas de la localidad ha sido excelente, produciéndose numerosos intercambios y compraventa entre los mismos. Estos jovencísimos aficionados, que han expuesto sus colecciones, son: Miguel Gago Amado, Víctor Lozano Balsera, Francisco José Sánchez Martín, José María Santos Núñez, Antonio L. y Jesús Torrado Cacho.

OFERTAS DE EMPLEO.

A partir de este mes se puede consultar en la Casa de la Cultura un listado de las diferentes convocatorias de Empleo Público que los Ayuntamientos, Mancomunidades, Comunidades Autónomas, Ministerios, Organismos Autónomos, Universidades, Consejo del Poder Judicial, etc. También se podrán consultar las licencias y concesiones para la explotación de diferentes servicios.

Cada semana se incluirán nuevas ofertas, que se irán renovando totalmente cada treinta días.

Además, existe en la biblioteca y a disposición de los lectores o personas interesadas en ingresar en las administraciones públicas, un boletín (SEMANARIO DEL OPOSITOR) que profundiza en los temarios, en los ejercicios de exámenes, en la pruebas de velocidad mecanográficas, tratamientos de textos, nueva legislación, etc.

CURSO DE INSTALADORES DE AGUA, CALEFACCIÓN, Y GAS.

En las instalaciones de la Casa de la Cultura y la antigua Escuela Taller se está realizando un curso de agua, calefacción y gas, perteneciente al II Plan de Empleo e Industria de Extremadura. En este curso participan 15 jóvenes de Barcarrota y Salvaleón. El curso se desarrolla de 16 a 21 horas y está dividido en contenidos teóricos y prácticos estos últimos se desarrolla en un taller de simulación.

Con este curso se pretende dotar a los jóvenes de los contenidos formativos necesarios para el acceso al mercado laboral ya que estas profesiones están muy solicitadas. Al finalizar el curso se posibilitará a los participantes los contenidos necesarios para poder presentarse a las pruebas que convoca la Dirección General de Industria de la Junta de Extremadura, y así obtener el título oficial de instaladores IG-1.

CURSO DE MANUALIDADES.

La Universidad Popular en colaboración con el hogar de Mayores de la Junta de Extremadura ha organizado un curso de Manualidades en el Hogar. Éste se desarrolla en las instalaciones del Hogar los martes y

miércoles de 18 a 20 horas y asisten en torno a treinta personas. El curso posee 3 módulos: decoración de escayola, arte en tela y estaños. La monitora es Micaela Lozano. El curso finalizará a principios del mes de junio.

Se pretende continuar con estas actividades ocupacionales, abordando temas sugeridos por los participantes, también se realizarán otros cursos pero dirigidos a diferentes colectivos.

Manuel López García

PROYECTO AUTO.

Desde el mes de enero de este año se ha puesto en marcha, por primera vez en Barcarrota, un proyecto destinado a facilitar la adquisición del permiso de circulación a personas con gran interés a la hora de obtener el mismo pero con algunas dificultades.

Este proyecto consta de dos módulos formativos, por una parte profundizar en los contenidos básicos y por otra que profundiza en los temas propios del permiso de circulación de forma audio-visual

El número de participantes es de 17, destacando el grado de interés, el continuo esfuerzo y la constancia de todos ellos, se prevé que algunos se presente al examen teórico en el mes de junio. Las clases se desarrollan en la Casa de la Cultura, impartidas por la profesora del Módulo de alfabetización, Teresa Sánchez Halcón y en la Auto-Escuela de lunes a viernes en horario de tarde-noche.

Teresa Sánchez Halcón

LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS PRIORITARIAS

Una explotación agraria prioritaria es aquella que en virtud de su dimensión, de la capacidad profesional de su titular, de su viabilidad económica y de su continuidad en el tiempo, tendrán un trato preferente para la obtención de beneficios, ayudas, apoyos públicos y otras medidas de fomento que otorga la Ley 19/95 de 4 de julio sobre Modernización de la Explotaciones Agrarias.

Tendrán preferencia en los siguientes supuestos:

- En la adjudicación de superficies agrarias realizadas por las Administraciones Públicas.
- En las contrataciones de seguros agrarios subvencionados con fondos públicos.
- En el acceso a las actividades formativas organizadas por las Administraciones Públicas.
- En la concesión de las ayudas para obras y mejoras de las fincas que constituyen la explotación.
- En las ayudas incluidas en los programas de ordenación de producciones agrarias.
- En la asignación de cuotas o derechos (vacas nodrizas, ovino/caprino) procedentes de la Reserva Nacional.

Además, la consideración de una explotación agraria como prioritaria supone una serie de beneficios fiscales con reducción entre el 50% y el 100% del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (Derechos Reales) en la adquisición de fincas rústicas y una reducción del 30% de derechos notariales y honorarios registrales.

Para que una explotación cuyo titular sea una persona física tenga la

consideración de prioritaria, se requiere:

- Que el agricultor obtenga al menos el 50% de su renta total procedente de Actividades Agrarias u otras complementarias.
- Poseer un nivel de Capacitación Agraria suficiente.
- Tener entre 18 y 65 años.
- Estar dado de alta en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, Cuenta Propia o Autónomo en Actividades Agrarias.
- Residir en la comarca en donde esté ubicada la explotación o en comarcas limítrofes.
- Que la explotación posibilite la ocupación de al menos una unidad de Trabajo agraria y que la renta unitaria que saque de la misma esté entre el 35% y el 120% de la renta de referencia (hasta 1998 el 30% y el 120%) para 1997 estos parámetros en pesetas son de 830.765 ptas. Y 3.559.979 ptas. respectivamente.

Para acceder a la clasificación de Explotación Prioritaria, es necesario hacer una solicitud dirigida a la Consejería de Agricultura y Comercio de la Junta de Extremadura, acompañada de la documentación acreditativa pertinente y una vez registrada la explotación como tal, se le expedirá al interesado la certificación correspondiente.

En las Oficinas Comarcales Agrarias se puede recabar información y solicitudes, así como presentar la documentación básica para iniciar la tramitación del expediente.

Información de la Oficina Comarcal Agraria de Barcarrota.

DEPORTES

En esta página, nuestro colaborador ANTONIO MARÍA VELASCO, nos narrará sucesivamente los distintos acontecimientos deportivos ocurridos en nuestra localidad. Así, en ésta nos detalla puntualmente las cuatro jornadas disputadas por el C.P. Hernando de Soto, durante el mes de abril.

C.D. CALAMONTE-2 C.P. HERNANDO DE SOTO -0 (6-4-97)

Venció el Calamonte, el equipo de casa en un partido feo y en el que no se vio juego. El equipo local defendió con seis jugadores y sacaba el balón al patadón, mientras el Hernando no podía controlar el partido. Llegó el primer gol por medio de un penalti, en el que Tom tropieza con el delantero y caen los dos al suelo. El árbitro pita penalti, detuvo Valentín e incomprensiblemente el arbitro le hizo repetir. Esta vez si fue el balón al fondo de las mallas. Se llegaría al descanso y en el segundo tiempo llegaba pronto el segundo tanto del Calamonte, ocurrido en un despiste de la defensa del Hernando. A partir de ahí el Hernando controló más el partido aunque no aprovechó las ocasiones.

C.P. HERNANDO DE SOTO-1 ILIPENSE ZALAMEA-2 (13-4-97)

Se llevó el Zalamea los tres puntos del Rodeo en un mal partido, de los que es mejor olvidar. Se adelantaron los visitantes en lanzamiento de penalti, que fue protestado por los jugadores locales. El Hernando no fue capaz de controlar el balón y el juego era un "toma y daca". En el segundo tiempo, el equipo local salió a por todas y consiguió el empate, gol que consiguió Félix. El Zalamea, con nueve jugadores, logró adelantarse, dejando el partido sentenciado.

U.D. FUENTES DE LEÓN-0 C.P. HERNANDO DE SOTO-4 (20-4-97)

Goleó el Hernando de Soto en su desplazamiento a Fuentes de León. Comenzó marcando, nada más empezar el partido. Álvaro, solo delante del portero. No se vio fútbol, solo alguna jugada del Hernando antes del descanso. Epi de tiro desde fuera del área consigue el 0-2. Se enrabetó un poco el Fuentes de León y se lanzó al ataque, pero no creó excesivo peligro ante la puerta de Valentín, que se convirtió en un espectador más. Con este resultado se llegó al descanso.

En la segunda mitad, la tónica fue la misma que en el primer tiempo. El Hernando dominaba y obtendría un nuevo fruto; esta vez fue Michel quien, a pase de Sandro, subía el 0-3 al marcador, para que posteriormente, en una jugada en que Michel, el mejor del partido, era derribado por la defensa local. Penalti que Epi trasformaría en el 0-4 definitivo.

C.P. HERNANDO DE SOTO-1 C.D. CHELES-1 (27-4-97)

Reparto de puntos en el Rodeo entre el Hernando y el Cheles en un partido aburrido, frio y feo, aunque emocionante, ya que fue el Cheles quien tomó la iniciativa en el marcador tras un clamoroso fallo de la defensa. Enrique subió el 0-1. El Hernando, desconcertado y sin ideas, intentaba el empate, pero no llegó en todo el primer tiempo. En la segunda mitad se lanzaba el equipo local sobre la portería chelera, creando así varias ocasiones de gol, sin llegar estas a dar fruto. Tuvo que ser en un claro penalti sobre Félix, que Epi se encargaría de transformar en el 1-1. El Cheles en la segunda parte no creó ni una sola ocasión de gol y el Hernando no tuvo tiempo para más.



Fotografía de los posibles comienzos del Hernando

NOTICIAS

La Real Sociedad Española de Historia Natural y el departamento de Biología y Geología de nuestro Instituto de Enseñanza Secundaria organizaron unas Jornadas sobre Historia Natural de Extremadura en nuestra localidad.

Estas Jornadas contaron con el patrocinio del Ayuntamiento de Barcarrota, Adenex, la Diputación Provincial, la Consejería de Medio Ambiente y Caja Badajoz, y dieron comienzo el viernes 2 de mayo a las doce horas con la presentación a cargo del presidente de la Real Sociedad Española de Historia Natural, doctor Alfonso Sopena Ortega; a continuación intervino el archivero de dicha sociedad, doctor Alfredo Baratas Díaz. Nos contó cosas interesantísimas sobre las aves de Extremadura el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Adolfo Luis Aguilar.

En sesión de tarde el doctor Juan Carlos Gutiérrez Marco, investigador del Instituto de Geología Económica CSIC-UCM, habló sobre la Geología de Extremadura, finalizando estas jornadas con una Mesa redonda en torno al tema Extremadura en los albores de la geología de España: Personajes e Instituciones.

El sábado 3 de Mayo, organizada y patrocinada por Adenex, se realizó una excursión de todos los participantes a estas jornadas a la Reserva Biológica de Sierra Grande, en Hornachos.

Estas Jornadas sobre Historia Natural de Extremadura han sido seguidas con inusitado interés por estudiosos y público en general, el lugar de reunión fue el Salón de Plenos de nuestro ayuntamiento.

Con la colaboración de diversas entidades provinciales y locales se celebraron en Barcarrota las Fiestas de la Cruz. El programa de festejos comenzó el 1 de mayo con la proyección de la película "Independence Day"; el viernes a las 5,30 de la tarde hubo juegos de habilidad para los niños y a las 10,30 de la noche actuó el organista José Enrique Milleiro. Tras su actuación intervino el grupo de sevillanas de La Albuera El Camino.

El sábado tuvimos exhibición de judo y juegos infantiles y por la noche verbena popular con el grupo musical "Acido". El día 4 de mayo se hizo la procesión de la Virgen de Fátima desde la ermita de la Soledad hasta el lugar donde se celebraron las fiestas: el Llano de la Cruz. A continuación, Misa, ofrenda floral y regreso a la ermita. A las 9,30 de la tarde del domingo tuvimos representación teatral a cargo del grupo madrileño Candilejas con la obra "Aquí mando yo".

Estas fiestas fueron organizadas por la Asociación de Vecinos Llano de la Cruz, y colaboró en la confección del programa Manuel López, Gestor Cultural de nuestro ayuntamiento.

Agustín Lozano Mateos
(Corresponsal de HOY)

Nota: Esta sección esta reservada a todo aquel que quiera utilizarla, para exponer su opinión sobre el tema que crea conveniente

DEL CASTILLO DE BARCARROTA A LA TORRE SANGRIENTA

"Hemos ido a Jerez de los Caballeros, desde Badajoz, por Almendral y Barcarrota. Nueva versión de la dehesa extremeña. Transporte del mismo tema sinfónico - encina y jara, olivo y cepa, trigales y barbechos de tierra roja- a un compas más cálido, más brillante. Conforme vamos caminando hacia la sierra de Fregenal, es más intenso el paisaje y, por lo que puede juzgar un pasajero, más dulce la vida. Almendral, pueblo grande y rico. Lo cruzamos demasiado aprisa. Pero Barcarrota destaca, para detenernos, su castillo, que nos llama desde sus ocho torres, impaciente, como si guardara -y, en efecto, lo guarda- un secreto que está deseando revelar. Adivine el lector qué cosa puede haber dentro del castillo de Barcarrota. ¿Una cárcel, como en Olivenza? ¿Una majada, como en Maqueda? ¿O un archivo, como en Simancas? ¿Un cementerio, como en Medellín? Este castillo es rudo, de piedra oscura y traza octogonal. Se alza en medio de esta villa risueña, de ambiente andaluz, clara -blanca y rosa-, toda ella recogida en calles estrechas, sonora como un cascabel. Sus torres negrean como briquetas de carbón en la nieve. Pues bien; subamos hacia el adarve por ese portalón, que ya no tiene defensas ni puente levadizo. Entorna los ojos, el lector, porque te los cegará de pronto la reverberación del sol. ¿Qué ves?. Una plaza de toros. Una plaza toda enjalbegada de blanco; blanca, que reluce como

anillo de plata. Una plaza de toros, escondida, como un nido, por los chiquillos de Barcarrota, en lo que fue plaza de armas de los caballeros templarios.

Arriba, desde la Torre del Homenaje, el castillo lo domina todo, y esa profanación no pasa de ser inocente travesura. Descendamos. Arranquémonos al espectáculo más desconcertante que puede ofrecernos un castillo en tierra de Extremadura. Celebro haberlo visto en reposo, tan muerta la plaza como el fuerte, tan fantasmagórica y decorativa en nuestra imaginación la corrida de toros como el toreo de los caballeros de la Orden. Pero una tarde de fiestas, aquí, ha de ser -lo digo sin pena- la emoción sintética de este caos de detalles dispersos, huidizos y evanescentes, que, en vano, queremos atrapar encerrándolos en el puño. Ante la estatua de Fernando de Soto -buen caballero, conquistador del Perú, adelantado de la Florida- lo juro. Todo me parecerá bien si Barcarrota levanta escuelas. Yo he entrado en una cripta -húmeda, oscura- donde una maestría nueva y valiente empezaba su gran tarea de educar a treinta o cuarenta párvulos pálidos... Por los niños y por ella, denle un rincón digno del castillo y de la plaza de Barcarrota."

Del libro "Viaje a las Escuelas de España", escrito en 1927 por Luis Bello.

HISTORIA DE BARCARROTA

EL CASTILLO DE BARCARROTA

Más que un castillo, se trata de una fortaleza, puesto que fue concebido por sus constructores como un recinto amurallado capaz de contener a los habitantes del contorno durante un hipotético asedio, constando tan sólo de una mínima parte habitable permanentemente.

Contra lo que pueda pensarse, no es una obra cristiana, sino árabe, o, mejor dicho, almohade, tribu bereber que invade la península en 1.146 y que, en pocos años, reafirman el poder árabe, ya en decadencia, de los reinos taifas. Debió construirse entre 1.150 y 1.175, temiendo un ataque cristiano que, en efecto, no tardaría en producirse, apoderándose el reino de León de Barcarrota definitivamente a finales del siglo XII.

Arquitectónicamente, puede describirse como un recinto poligonal, con seis torres prismáticas adosadas a los ángulos, teniendo una séptima torre, la albarrana (más grande y exterior), adosada a uno de los lienzos de muralla. Su material arquitectónico es muy sencillo, básicamente sillares y mortero, esto es, piedras grandes en los ángulos y mezcla de cal y piedras más pequeñas en los lienzos del muro. Parece que pudo estar almenado, aunque por las descripciones citadas en documentos escritos ni representadas en documentos gráficos.

La torre albarrana, también llamada "del Homenaje", fue la única concebida para ser habitada de forma permanente, al menos en una planta baja y otra superior. Con supuestas reformas y añadidos ya de época cristiana, se conserva en la sala superior un solo habitáculo (quizás antes dividido en dos habitaciones o "cámaras"), con dos arcos ojivales muy sobrios, uno de ladrillo y otro de sillería. Parte del habitáculo bajo pudo ser la actual enfermería, con bóvedas de cañón construidas con piedra, auténtica obra de sabiduría constructiva.

Las seis torres restantes servían para vigilancia y defensa, estando comunicadas entre sí por los pasillos de ronda o adarves y situadas a unos 20 metros de distancia una de otra, distancia que se calculaba por el alcance de las armas disparadas o arrojadas desde las mismas, de manera que no quedaran ángulos muertos. Es fácil que, al menos en tiempos almohades, las murallas estuviesen encaladas exteriormente, ya que era táctica de los mismos el deslumbrar a los enemigos con este sistema. Para una mayor seguridad defensiva, instalaban torres en el exterior (atalayas) para vigilar la llegada de los enemigos por donde estimaban que podían llegar, así como talar los árboles en la citada zona de peligro de llegada, para evitar emboscadas y ganar visibilidad. Dicha zona, conocida como el Egido, a pasado a lenguaje popular hasta nuestros días como "El Lejío".

No pensemos que la función defensiva del castillo se quedó en la época de los almohades o la reconquista cristiana. Sucesivamente, las guerras civiles que sostuvieron los castellanos, sobre todo la de la sucesión al trono de Enrique IV, entre partidarios de la Beltraneja y los de Isabel la Católica, hicieron más de una vez a los habitantes de Barcarrota, buscar refugio entre las murallas de la fortaleza. Incluso en el s. XVII, Barcarrota sufrió asedio de los portugueses, que incendiaron y saquearon casas, obligando a los habitantes a refugiarse en el castillo.

La posesión del castillo unida intrínsecamente a la de la población, sus habitantes, impuestos, etc., pasó por diversas manos en etapas no siempre bien definidas: primero fue señorial, después pasó a la Orden de Alcántara, luego la encontramos como de realengo (propiedad del rey), siendo objeto de venta por Carlos I a los Portocarrero, para pasar, finalmente a la Casa de Montijo, que la cede a perpetuidad a la villa, a cambio de un "alquiler" consistente en los intereses del capital en que estaban valorado el castillo (solar y materiales de construcción), en el momento de la ocasión: 2.000 reales el solar y 1.334 reales los materiales, rematándose la operación en 1.853.

A partir de esta fecha, comienza la última etapa de nuestro castillo: frente a un estado precario de la estructura y no pudiendo abordarse los gastos de una restauración, se opta por una alternativa propuesta, que no es otra que la de construir la Plaza de Toros. Esta se lleva a cabo a cargo de una sociedad creada al efecto por particulares del pueblo, con ayuda del ayuntamiento, que invierte en dinero obtenido por la subasta de los fosos (realizada en 1.854) en acondicionar la Torre del Homenaje y realizar obras que faciliten la construcción del ruedo, terminando a finales de 1.857. De la misma época es el templete que aloja la campana del reloj.

Hasta nuestros días, ha sido objeto de reparaciones menores necesarias y, muy recientemente la corporación consiguió incluirlo como obra a realizar dentro del programa de Escuelas Taller, lo que ha supuesto un adecentamiento muy importante, aunque insuficiente.

ANTONIO ELISEO TORRADO VISEDO

(Texto recogido del tríptico editado por DOS ROMBOS y La cofradía LOS MAROCHOS)

RECETAS EXTREMEÑAS

SOPA DE PATATAS



En una cacerola o en una sartén se pone aceite al fuego y se tienen las patatas peladas y picadas a rodajas finas y bien lavadas; cuando el aceite este bien caliente se echan las patatas con una poquita de sal; de que estén a medio freír se les pica una poquita de cebolla y se le echa unas hojitas de laurel, se les da otras cuantas vueltas y en el mortero se les macha un ajo, se deslíe con una poquita de agua, se les echa a las patatas, se le añade agua y de que estén cocidas se les echa el agua suficiente según las personas, se sazona el caldo de sal y de que hierva se rocía con el pan por encima que tiene picado; en la sopera se dejan esponjar, se les retira la hoja de laurel y se sirven en blanco. Si se le quiere echar una poquita de pimienta colorada a esta sopa se le puede echar, antes de echarle el agua para darle dos o tres vueltas con las patatas.

Para cuatro personas o cinco se echa un kilo de patatas y tres cuartos de kilo de pan. Y encima se sirve un huevo frito por cada persona.